C. JUEZ DE LO CIVIL EN TURNO.

PRESENTE.-

C, por mi propio derecho;
señalando como domicilio para oír notificaciones el despacho marcado con el número, de la avenida de esta ciudad, Estado de y autorizando para oírlas al
C; designando como mi abogado patrono (o
asesor legal, mandatario, etc.) al Licenciado en
Derecho; señalando el número de teléfono como
medio electrónico de notificación; ante usted con el debido respeto
comparezco y expongo:
Que vengo por medio del presente escrito, en la VIA ORDINARIA CIVIL (sumaria, abreviada, especial, etc.) y en ejercicio de la acción de DIVISION DE LA COSA COMUN (DIVISION DE LA COPROPIEDAD) a demandar del C, quien puede ser emplazado en el domicilio ubicado en, las siguientes:
<u>PRESTACIONES</u>
a) La división legal y física al setenta por ciento del terreno ubicado en la calle marcado con el número de esta ciudad, Estado de y la entrega de la parte que corresponde a dicho porcentaje.
b) El pago de gastos y costas que se generen con motivo del presente juicio.
Fundo mi demanda en los siguientes hechos y consideraciones de derecho:
HECHOS.
1 Soy copropietario de un setenta (o cincuenta, o cuarenta, etc.) por ciento del terreno ubicado en la calle número de esta ciudad según lo demuestro con el primer testimonio de la escritura

notarial número del volumen, pasada ante la fe del Notario Público número de este Distrito Judicial, de fecha.

- 2.- El demandado es copropietario en un treinta por ciento del predio referido según consta en la escritura mencionada.
- 3.- El inmueble para efectos de división permite una cómoda división, pues es un terreno regular, plano, y divisible con medidas regulares, sin embargo, el demandado se niega a hacer la división de la cosa común y como nadie esta obligado a permanecer, me veo en la necesidad de ejercitar la presente acción para lograr las prestaciones reclamadas.

DERECHO.

En cuanto al fondo son aplicables los artículos y demás
relativos del Código Civil.
Norman el procedimientos los artículos del Código de Procedimientos Civiles.
Por lo expuesto y fundado;
A usted C. Juez, atentamente solicito:
PRIMERO: Tenerme por presentado en la via y forma propuesta; documentos y copias de traslado.
SEGUNDO: Dictar auto de admisión y emplazar
al demandado.
TERCERO: Seguidas las etapas procesales dictar sentencia definitiva declarando procedentes las prestaciones reclamadas.
PROTESTO LO NECESARIO

FECHA

FIRMA".